

**PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE QUINTANA ROO.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, la que suscribe Licda. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización, Competitividad y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Institución, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones en la materia, y en apego a lo dispuesto en el artículo 66 fracción VIII y 54 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; me permito adjuntar al presente el informe de esta Comisión Estatal de Mejora Regulatoria relativo a las solicitudes de Acceso a la Información recibidas durante el mes **de octubre** del año en curso.

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas, hago propio el espacio para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA  
REGULATORIA

**LICDA. ALEJANDRA DEL CARMEN BUENFIL PECH.**

Directora de Armonización, Competitividad y Titular de la  
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales.

C.c.p. Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria.  
C.c.p. Expediente/Minutario  
ACBP/dvrd.



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 Coordinación de Vinculación  
 Dirección de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia  
 Formato único para rendir Informe de Solicitudes de Acceso a la Información  
 Periodo: Octubre 2023  
 Sujeto Obligado: COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 Titular de la Unidad de Transparencia: ALEJANDRA DEL CARMEN BUENFIL PECH

Nombre del Sujeto Obligado. (Consultar tabla 1, para seleccionar nombre)	Tipo de Sujeto Obligado (Consultar tabla 2, para seleccionar tipo)	Ejercicio que se reporta	Mes que reporta	Número de solicitudes presentadas al sujeto obligado, así como la información objeto de las mismas. Formato 1					Cantidad de solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de solicitudes pendientes. Formato 2					Pérgamos por circunstancias excepcionales. Formato 3		Medios de recepción, tiempo de procesamiento y cantidad de servidores públicos involucrados en la gestión de las solicitudes de información. Formato 4					Cantidad de resoluciones en las que se haya denegado la solicitud y su fundamento legal. Formato 5								
				No. de Solicitudes presentadas (1)	No. de Solicitudes recibidas por hombres (2)	No. de Solicitudes recibidas por mujeres (3)	No. de Solicitudes recibidas por Personas con Discapacidad (4)	No. de Solicitudes donde no se puede identificar el sexo del solicitante (5)	Total de Solicitudes presentadas al Sujeto Obligado (6)	No. Total de Solicitudes en las que se entregó información. (Competencia del S.O.) (7)	No. Total de Solicitudes que fueron respondidas por vía de medios no contemplados. (Art. 134) (8)	No. Total de solicitudes pendientes por atender. (9)	Total de solicitudes procesadas (10)	No. de solicitudes que requieren prórroga (Art. 134) (1)	No. total de resoluciones de procedimientos de prórroga otorgadas por el Comité de Transparencia. (2)	Por escrito (1)	Verbal (2)	Teléfono (3)	Medios electrónicos (Art. 141, P.º 6. Vía correo electrónico digital) (3)	Total de Solicitudes presentadas (4)	No. promedio de días para la atención de solicitudes. (5)	No. promedio de servidores públicos involucrados en la atención a una solicitud. (6)	No. Total de Solicitudes denegadas. (Art. 134, 137, 139 y 140) (1)	Número total de solicitudes clasificadas como Reservadas. (Art. 134) (2)	Número total de solicitudes clasificadas como Confidenciales. (Art. 137) (3)	Número total de solicitudes en las que al solicitante no se le entregó la información por Invalidez. (Art. 139) (4)	Número total de solicitudes en las que no se le entregó la información por Invalidez. (Art. 140) (5)		
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	ORGANOS DESCONCENTRADOS	2023	Octubre	2	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Diana Vanessa Ramírez Duán  
 ELABORO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Alejandra del Carmen Buenfil Pech.  
 REVISÓ Y AUTORIZÓ